



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

NextGenerationEU: La Comisión Europea adopta una evaluación preliminar positiva de la tercera solicitud por parte de España de un pago por valor de 6 000 millones de euros con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Bruselas, 17 de febrero de 2023

La Comisión Europea ha aprobado hoy una evaluación preliminar positiva de la solicitud de pago de España de 6 000 millones de euros (importe neto de la prefinanciación) en subvenciones con cargo al [Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#) (MRR), el instrumento central de NextGenerationEU.

El 11 de noviembre de 2022, España presentó a la Comisión una solicitud de pago basada en la consecución de los veinticuatro hitos y cinco objetivos establecidos en la [Decisión de Ejecución del Consejo](#) para el tercer tramo. Los hitos y objetivos alcanzados demuestran una vez más que se han registrado importantes avances en la ejecución del plan de recuperación y resiliencia de España.

En relación con las reformas, estas abarcan, por ejemplo, la entrada en vigor de la Ley de Telecomunicaciones para facilitar la creación de una infraestructura de red de alta capacidad; reformas para acelerar la instalación de infraestructuras de recarga eléctrica en los aparcamientos; la reforma de la Ley Concursal para mejorar la eficiencia de los procedimientos de insolvencia; una reforma para mejorar el sistema de formación profesional y aumentar su atractivo; legislación en materia de lucha contra el fraude y la evasión fiscales; una reforma del sistema de cotizaciones a la seguridad social para los trabajadores por cuenta propia y la revisión del actual sistema de pensiones complementarias. Los hitos y objetivos también confirman los avances en las inversiones, especialmente en relación con la producción de energías renovables por parte de las comunidades locales; la digitalización y la promoción de los servicios culturales; el apoyo a la

investigación, el desarrollo y las inversiones en proyectos destinados a hacer que la industria automovilística sea más sostenible.

En anexo a su solicitud, las autoridades españolas presentaron documentación detallada y exhaustiva que demuestra el cumplimiento de los veinticuatro hitos y los cinco objetivos. Tal y como exige el Reglamento del MRR, España también ha confirmado que no se han revertido las medidas relacionadas con hitos y objetivos previamente cumplidos satisfactoriamente. Antes de presentar su evaluación preliminar positiva de la solicitud de pago, la Comisión ha evaluado exhaustivamente esta información.

Sobre la base de la documentación presentada por las autoridades españolas y de los controles realizados, la Comisión también ha llegado a la conclusión de que España ha seguido cumpliendo el hito 173. En el marco de la primera solicitud de pago, la Comisión y los Estados miembros consideraron que el hito 173 (creación de un sistema informático para supervisar y controlar el plan) se había cumplido satisfactoriamente. Para garantizar el cumplimiento continuado del hito 173 y sus obligaciones de auditoría y control contempladas en el convenio de financiación, España contrajo una serie de compromisos adicionales que ahora se consideran cumplidos satisfactoriamente.

El [plan de recuperación y resiliencia de España](#) abarca medidas muy amplias de inversión y reforma divididas en treinta apartados temáticos. El plan contará con el apoyo de 69 500 millones de euros en subvenciones, de los cuales el 13 % (9 000 millones de euros) ya se desembolsaron a España en concepto de prefinanciación en agosto de 2021. Además, el 27 de diciembre de 2021 se desembolsó a España un primer pago por valor de 10 000 millones de euros. El 27 de junio de 2022, se desembolsó a España un segundo pago por valor de 12 000 millones de euros.

Los pagos con cargo al MRR se basan en los resultados y dependen de que los Estados miembros efectúen las inversiones y reformas expuestas en sus planes de recuperación y resiliencia.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado: *«Hoy celebro anunciar que España ha dado otro paso importante en su camino hacia la recuperación. Hemos evaluado que el país ha registrado avances suficientes para recibir su tercer pago con cargo a NextGenerationEU. Como siempre, los Estados miembros tendrán que refrendar nuestra evaluación. A continuación, España recibirá 6 000 millones de euros en subvenciones. Este importante paso demuestra el esfuerzo actual de España por impulsar sus transiciones ecológica y digital, por ejemplo, mediante el progreso en materia de energías renovables y la digitalización de los servicios y las infraestructuras fundamentales, además de su propia resiliencia social y económica. Por*

ejemplo, España ha mejorado su sistema de formación profesional y ha hecho que los procedimientos de insolvencia sean más rápidos y menos costosos. Doy la enhorabuena a España. Que siga trabajando así de bien, que la Comisión está de su lado».

Próximas etapas

La Comisión ha enviado ahora su evaluación preliminar positiva del cumplimiento por parte de España de los hitos y objetivos requeridos para este pago al Comité Económico y Financiero (CEF), pidiendo su dictamen. El dictamen del CEF, que debe emitirse en un plazo máximo de cuatro semanas, debe tenerse en cuenta en la evaluación de la Comisión. Tras el dictamen del CEF, la Comisión adoptará la decisión final sobre el pago de la contribución financiera, de conformidad con el procedimiento de examen, mediante un procedimiento de comité de comitología. Tras la adopción de la Decisión por la Comisión, podrá pagarse la suma a España.

La Comisión evaluará futuras solicitudes de pago de España en función del cumplimiento satisfactorio de los hitos y objetivos indicados en la Decisión de Ejecución del Consejo, lo que reflejará los avances en la ejecución de las inversiones y las reformas.

Los importes pagados a los Estados miembros se publican en el [cuadro de indicadores de recuperación y resiliencia](#), que muestra los avances en la ejecución de los planes nacionales de recuperación y resiliencia.

Más información

[Evaluación preliminar](#)

[Preguntas y respuestas sobre la tercera solicitud de pago de España con cargo a NextGenerationEU](#)

[Comunicado de prensa: Evaluación de la segunda solicitud de pago de España](#)

[Comunicado de prensa: Evaluación de la primera solicitud de pago de España](#)

[Comunicado de prensa: La Comisión Europea desembolsa 9 000 millones de euros de prefinanciación para España](#)

[Preguntas y respuestas: La Comisión Europea aprueba el plan de recuperación y resiliencia de España por valor de 69 500 millones de euros](#)

[Ficha informativa sobre el plan de recuperación y resiliencia de España](#)

[Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo](#)

[Anexo a la propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo](#)

[Documento de trabajo de los servicios de la Comisión](#)

[Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Preguntas y respuestas: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Sitio web de la UE como prestataria](#)

Cita(s)

«Doy la enhorabuena a España por haber alcanzado el siguiente conjunto de hitos y objetivos establecidos en su plan de recuperación y resiliencia. Con esta tercera solicitud de pago, España sigue avanzando con reformas e inversiones para que su economía sea más resiliente, ecológica y digital. Está invirtiendo más en la producción de energías renovables y aumentando el número de estaciones de recarga para vehículos eléctricos, y ha revisado el impuesto recaudado sobre los gases fluorados a fin de desincentivar su uso. En el ámbito digital, la Ley de Telecomunicaciones ha entrado en vigor y debería impulsar las infraestructuras de la red nacional de alta capacidad. España también está invirtiendo en la digitalización del sector cultural, incluidos los museos del Prado y Reina Sofía. Está luchando contra la evasión y el fraude fiscales mediante el fomento de los pagos digitales, y la reforma de sus impuestos sobre la propiedad inmobiliaria y su legislación en materia de insolvencia, de forma que sean más eficientes. Una vez que los Estados miembros revisen la evaluación hecha por la Comisión, España deberá recibir 6 000 millones de euros en subvenciones para contribuir a que su economía sea más inclusiva y resiliente de cara al futuro».

Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo responsable de Una Economía al Servicio de las Personas - 17/02/2023

«Hoy celebro anunciar que España ha dado otro paso importante en su camino hacia la recuperación. Hemos evaluado que el país ha registrado avances suficientes para recibir su tercer pago con cargo a NextGenerationEU. Como siempre, los Estados miembros tendrán que refrendar nuestra evaluación. A continuación, España recibirá 6 000 millones de euros en subvenciones. Este importante paso demuestra el esfuerzo actual de España por impulsar sus

transiciones ecológica y digital, por ejemplo, mediante el progreso en materia de energías renovables y la digitalización de los servicios y las infraestructuras fundamentales, además de su propia resiliencia social y económica. Por ejemplo, España ha mejorado su sistema de formación profesional y ha hecho que los procedimientos de insolvencia sean más rápidos y menos costosos. Doy la enhorabuena a España. Que siga trabajando así de bien, que la Comisión está de su lado».

Presidenta Ursula von der Leyen - 17/02/2023

«España sigue avanzando con rapidez en la ejecución de su ambicioso plan de recuperación y resiliencia. Consideramos que el país ya ha alcanzado más de una cuarta parte de todos los hitos y objetivos establecidos en el plan. En el marco de esta tercera solicitud de pago, España ha adoptado nuevas reformas importantes para avanzar en las transiciones digital y ecológica, reforzar la formación profesional e intensificar la lucha contra la evasión fiscal. Una vez concluidos los procedimientos necesarios, podremos proceder al pago de otros 6 000 millones de euros para apoyar a la economía española en la difícil situación actual».

Paolo Gentiloni, comisario responsable de Economía - 17/02/2023